

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SERVICIO ECONÓMICO-FINANCIERO EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE MÁLAGA.

De conformidad con lo establecido en la Base 7 de la Resolución de 14/02/2024 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, por la que se convoca, un puesto de jefe/a de servicio de gestión y servicios para el servicio económico-financiero en el distrito sanitario de atención primaria de Málaga.

Una vez evaluados los/las aspirantes en el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución del concurso, con indicación de la puntuación obtenida de la persona seleccionada, y en virtud de las facultades que le han sido atribuidas en el Decreto 132/2021 de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO. Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura del jefe/a de servicio de gestión y servicios para el servicio económico-financiero en el distrito sanitario de atención primaria de Málaga. con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO. Publicar esta resolución provisional, en la página web del SAS y en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO. Se concede a los interesados un plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones.

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmG9BJBHGGNXXK2KPUHAJMWMCB9S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				
U.G.C.	APELLIDOS Y NOMBRE aspirante	Curriculum y Competencias Profesionales (60 puntos)	Proyecto de Gestión (40 puntos)	Total (100 puntos)
jefe/a de servicio de gestión y servicios	Arrabal Caro Lorenzo	32	32	64

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el día siguiente su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmG9BJBHGGNXK2KPUHAJMWMCB9S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	